

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

Anuncio de 20 de abril de 2017, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Sevilla, por el que se notifican actos administrativos relativos al procedimiento de inscripción en el Registro de Artesanos de Andalucía.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992 (disposición transitoria tercera de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas), por el presente anuncio se notifica a los interesados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Comercio, sito en Avda. de Grecia, s/n, Edificio Administrativo, de Sevilla, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Resoluciones: Un mes para recurso de alzada ante la Consejería.

Interesada: Vanesa Herzog Naranjo.

Expediente: 2016/0093/41/01.

Último domicilio: C/ Alfarería, 45 Acc., Sevilla.

Acto que se notifica: Resolución de Caducidad de la Inscripción.

Interesada: Sonia Retamero Sánchez.

Expediente: 2016/0071/41/01.

Último domicilio: C/ Ruiz de Gijón, 9, 3.º b, Sevilla.

Acto que se notifica: Resolución de Caducidad de la Inscripción.

Interesado: Marc Cirera Aguilar.

Expediente: 2016/0059/41/01.

Último domicilio: C/ Rodríguez Marín, 73, esc. A, piso 1, pta. 2, San Juan de Aznalfarache, (Sevilla).

Acto que se notifica: Resolución de Inscripción.

Sevilla, 20 de abril de 2017.- El Delegado, Juan Borrego Romero.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»